




**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO

*Cambiando el mundo  
de las familias colombianas*

Nariño – Pasto

Año 2018


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 2 de 37

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1 POLÍTICA AMBIENTAL</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>6</b>
<b>1.3 ALCANCE</b> .....	<b>6</b>
<b>1.4 OBJETIVOS</b> .....	<b>7</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL</b> .....	<b>7</b>
2.1.1 Matrices DOFA .....	7
2.1.2 Partes interesadas .....	9
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento.....	10
<b>2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b> .....	<b>12</b>
<b>2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS</b> .....	<b>14</b>
<b>2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES</b> .....	<b>16</b>
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	16
1.1.1 Encuestas de Percepción Ambiental .....	17
<b>3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>18</b>
<b>3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>18</b>
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental .....	19
<b>3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL</b> .....	<b>20</b>
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional. ....	20
<b>3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA</b> .....	<b>21</b>
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra .....	21
<b>3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b> .....	<b>22</b>
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos.....	23

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b></p>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 3 de 37

<b>3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....</b>	<b>24</b>
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos .....	25
<b>3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....</b>	<b>26</b>
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor.....	26
<b>3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES .....</b>	<b>27</b>
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes .....	28
<b>3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL .....</b>	<b>29</b>
Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual .....	29
<b>3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>30</b>
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible .....	30
<b>3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>32</b>
Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental .....	32
<b>3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV) .....</b>	<b>34</b>
Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire.....	34
<b>4. PRESUPUESTO .....</b>	<b>35</b>
<b>5. SEGUIMIENTO .....</b>	<b>35</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>36</b>
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>37</b>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b></p>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 4 de 37

### LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Nariño .....	6
Tabla 2. Análisis estrategias y acciones - Matriz DOFA Regional Nariño .....	8
Tabla 3. Partes interesadas Regional Nariño.....	9
Tabla 4. Riesgos eje ambiental.....	10
Tabla 5. Requisitos legales incumplidos y gestiones realizadas o por realizar .....	15
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental .....	16
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018 .....	17

### LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos.....	12
Gráfica 2. Aspectos Ambientales Que Pueden Generar Situación De Emergencia.....	14
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	15

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 5 de 37

## 1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Nariño y sus centros zonales enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la Política y guía para la actualización de planes de gestión ambiental.

La prevención y el control de los aspectos e impactos ambientales del ICBF en la Sede Regional Nariño y sus centros zonales inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del procedimiento de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales, requisitos legales y otros requisitos, la identificación del contexto interno y externo, partes interesadas y los riesgos del eje ambiental; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de percepción.

En consecuencia, del diagnóstico se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales


Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Nariño y sus centros zonales.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

### 1.1 POLÍTICA AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 6 de 37

en cuenta a las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

## 1.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ✓ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ✓ Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- ✓ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

## 1.3 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Nariño del ICBF y las siguientes sedes administrativas:


**Tabla 1. Sedes Administrativas Regional Nariño**

Sedes Administrativas
Sede Regional
Centro Zonal Pasto Uno
Centro Zonal Pasto Dos
Centro Zonal La Unión
Centro Zonal Remolino
Centro Zonal Tumaco
Centro Zonal Barbacoas
Centro Zonal Ipiales
Centro Zonal Túquerres

Fuente: Coordinación Administrativa Regional Nariño, 2018

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 7 de 37

## 1.4 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Nariño y centros zonales, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas encuestas de percepción dirigida a colaboradores ICBF y la lista de chequeo ambiental enfocada a establecer la situación ambiental de las sedes administrativas.
- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Nariño.
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Nariño.

## 2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices DOFA, Partes Interesadas, Riesgos del Eje Ambiental y resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.


### 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Con el fin de comprender la organización y su contexto, se determinaron las partes interesadas pertinentes para el sistema de gestión ambiental a través de la matriz de Partes Interesadas, así como el contexto interno y externo de la organización a través de la matriz DOFA, la cual nos permite entender las oportunidades de mejora y los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos, utilizándolo como insumo para la planificación del Sistema de Gestión de Ambiental.

#### 2.1.1 Matrices DOFA

Este análisis permitió la priorización de los problemas críticos (amenazas y debilidades) de cada uno de los componentes analizados en el diagnóstico ambiental. Sobre estos problemas se centró

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 8 de 37

el trabajo de establecer las estrategias y acciones para la formulación del Plan de Manejo Ambiental.

Al realizar el análisis DOFA uniendo las variables identificadas en el diagnóstico ambiental se determinaron y formularon estrategias y acciones que permitan abordar las amenazas y aprovechar las oportunidades; las cuales se evidencian en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Análisis estrategias y acciones - Matriz DOFA Regional Nariño.**

VARIABLES (DA)		EJE	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
<b>D</b>	Ausencia de un manual de legalización de cuentas que permita tener un proceso homogéneo en la certificación de cuentas de los centros	Calidad (ntc ISO 9001:2015) - Ambiental (ntc ISO 14001:2015)	Elaborar y proponer a la dirección financiera un manual de legalización de cuentas para su validación e implementación
<b>A</b>	Legalización de cuentas por parte de los operadores de forma heterogénea		
<b>D</b>	No existe suficiente talento humano vinculado a la planta de personal	Todos los ejes	Reiterar la solicitud de suplir las necesidades de personal reportadas a la dirección de gestión humana
<b>O</b>	Convocatoria pública para definir la planta del ICBF		
<b>D</b>	Inadecuada infraestructura de los centros zonales	Todos los ejes	Continuar con la búsqueda y reubicación de los centros zonales que no cumplen con las especificaciones de las normas.  Jornadas y acompañamiento en tema relacionado con el reciclaje en temas relacionados con primera infancia, adolescencia y familias. (Centro Zonal Túquerres).
<b>O</b>	Normas de seguridad y salud en el trabajo y ambiental		
<b>F</b>	Certificación en los tres ejes ambiental, calidad, seguridad y salud en el trabajo	Ambiental (NTC ISO 14001:2015)	Capacitación y acompañamiento a los supervisores para que realicen mayor seguimiento al cumplimiento de las cláusulas épico
<b>A</b>	No implementación de las cláusulas épico por parte de los operadores ICBF		Retroalimentación a los servidores públicos del Centro Zonal en SIGE. Seguimiento permanente a la realización del curso virtual. Jornadas trimestrales de seguimiento y actualización con acompañamiento de los referentes regionales. (Centro Zonal Pasto Dos).  Inspección de la situación actual del centro zonal Tumaco con relación a los sistemas hidrosanitarios y eléctricos, plan de choque con los colaboradores del centro zonal para el manejo de esta novedad hasta tanto sede respuesta del Grupo Administrativo de la Regional Nariño. (Centro Zonal Tumaco)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 9 de  
37

VARIABLES (DA)		EJE	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DA
F	Sistema integrado de gestión, implementación de las obligaciones contractuales épico en los contratos	Todos los ejes	<p>Brindar acompañamiento a los supervisores de contrato en la implementación de las cláusulas épico.</p> <p>Capacitar al personal encargado del seguimiento e implementación de las cláusulas épico de los operadores</p> <p>Realizar plan de seguimiento a obligaciones contractuales y planes de mejoramiento en el eje ambiental, desde el equipo de supervisión de primera infancia para el segundo semestre de 2017. Realizar cronograma de seguimiento a planes de mejoramiento elaborados en visitas anteriores. (Centro Zonal Remolino).</p>
O	Transición de la norma ISO 9001, 14001		

Fuente. Formato Matriz DOFA Regional Nariño.

### 2.1.2 Partes interesadas

A continuación, observamos las Partes Interesadas identificadas como relevantes para el Sistema de Gestión Ambiental de la regional Nariño:

**Tabla 3. Partes interesadas Regional Nariño.**

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
<b>USUARIOS</b>	Niños, Niñas, Adolescentes y Familias	Acudir a las instalaciones a recibir ayuda en la función de velar por la garantía y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Disponer de unas instalaciones ambientalmente seguras.
<b>GOBIERNO</b>	Alcaldías Municipales de los municipios donde se encuentren los centros zonales	Continuación de la aplicación de la normatividad ambiental	Realizar actividades que beneficien el medio ambiente que no estén en las exigidas por ley
<b>GOBIERNO</b>	Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO	Que el ICBF cumpla con la normatividad ambiental estipulada por la Corporación	Que el ICBF conozca toda la normatividad ambiental que le aplique y cumpla con esta
<b>COLABORADORES</b>	Empleados públicos	Que el ICBF asegure instalaciones ambientalmente seguras a sus trabajadores	Que los empleados se adhieran a los programas ambientales del ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 10 de  
37

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPO	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
COLABORADORES	Contratistas	Que el ICBF asegure instalaciones ambientalmente seguras a sus trabajadores	Que los contratistas se adhieran a los programas ambientales del ICBF
COLABORADORES	Sindicato	Que el ICBF asegure instalaciones ambientalmente seguras a sus trabajadores	Que los contratistas se adhieran a los programas ambientales del ICBF
PROVEEDORES	Operadores	Recibir asesorías sobre buenas prácticas ambientales en el cumplimiento del objeto del contrato	Que el operador cumpla con las obligaciones contractuales del eje ambiental estipuladas en los contratos.
PROVEEDORES	Empresas de servicios públicos de Nariño	Que se presten los servicios adecuadamente sin interrupciones	Que los trabajadores hagan uso adecuado de los servicios públicos
COMUNIDAD	Comunidad	Que el ICBF controle todos los posibles riesgos ambientales que puedan afectar a la comunidad	No tener quejas ambientales de la comunidad por las actividades que el ICBF realice, al mismo tiempo si se presenta alguna eventualidad se tenga un plan de emergencias.

Fuente. Formato Contexto partes interesadas Regional Nariño.

### 2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

La regional Nariño realizó la identificación de los riesgos ambientales inherentes a las actividades que realiza mediante una matriz de riesgos, a través de este instrumento se pudo realizar un diagnóstico y formular las acciones que eviten que estos riesgos se materialicen.

En el ICBF Regional Nariño se identificaron los siguientes riesgos:

Tabla 4. Riesgos eje ambiental

RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	RIESGO RESIDUAL	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Pérdida de Certificación ICONTEC	Pérdida de Certificación por falta de seguimiento e implementación de los planes, programas y formatos para el alcance definido	MODERADO 6	Seguimiento a los planes y programas de gestión ambiental Desarrollo de auditorías internas Acompañamiento para la implementación del sistema de gestión ambiental Actualización e implementación de la documentación relacionada con el sistema

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 11 de  
37

RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	RIESGO RESIDUAL	ACCIONES DE TRATAMIENTO
El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE	El eje ambiental no es visible en la entidad tanto a nivel interno entre los colaboradores como a nivel externo con operadores y contratistas	ALTA- IMPORTANTE 12	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a las regionales y UDS certificadas</li> <li>2. Revisión documental a la luz de la ISO 14001:2015</li> <li>3. Verificación de hallazgos producto de las auditorías internas</li> <li>4. Apropiación de la certificación por parte del eje ambiental</li> </ol>
Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF	La deficiente supervisión de obligaciones ambientales enmarcadas en cada contrato y/o convenio hacen que se incumplan los requisitos legales y otros requisitos previstos para tal fin.	ALTA- IMPORTANTE 9	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar estrategias de mayor impacto para dar a conocer el eje ambiental</li> <li>2. Fortalecer el plan de comunicaciones interna y externa</li> <li>3. Fortalecer los criterios ambientales en la documentación de los procesos misionales</li> <li>4. Realizar referenciación interinstitucional con otras entidades certificadas en el sistema de gestión ambiental</li> </ol>
Presencia de pasivos ambientales	Existencia de pasivos ambientales por bienes inservibles y en predios del ICBF sin gestión por parte de la entidad	EXTREMA 80	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación del indicador de Planes de Gestión Ambiental</li> <li>2. Realizar visita técnica para revisar el desempeño del sistema en las regionales que no se encuentran en el alcance de certificación</li> <li>3. Acompañamiento a las regionales que no se encuentran en el alcance de certificación por parte de los profesionales de la Sede de la Dirección General</li> <li>4. Generar incentivos a las regionales con mejor desempeño</li> </ol>

Fuente. Matriz de Riesgos Eje Ambiental Regional Nariño.


De los riesgos ambientales evidenciados se pueden identificar causas comunes como es la falta del personal idóneo y capacitado, así como una persona responsable de controlar el sistema de gestión ambiental y todas las actividades que conlleva este.

Así mismo, se identificaron unas posibles causas particulares para cada uno de los riesgos identificados, tales como:

Pérdida de Certificación ICONTEC: este riesgo se puede materializar en los casos que en la auditoria se encuentren suficientes no conformidades para que el equipo auditor recomiende la no renovación o mantenimiento del certificado, que las no conformidades encontradas no sean solucionadas o no se manifiesta un rechazo de las mismas o recusación del equipo auditor.

No permitir que la entidad de certificación realice una auditoría de seguimiento o se supere el plazo máximo para planificar la auditoria de seguimiento.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 12 de 37

El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE: este riesgo se puede materializar cuando no existe la preocupación de los trabajadores y el propio interés de la Empresa por llevar a cabo sus actividades de un modo respetuosos con el medio ambiente.

Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF: Este riesgo se puede materializar en los casos que los supervisores no tengan claros como se pueden cumplir las obligaciones contractuales de los contratos con los operadores.

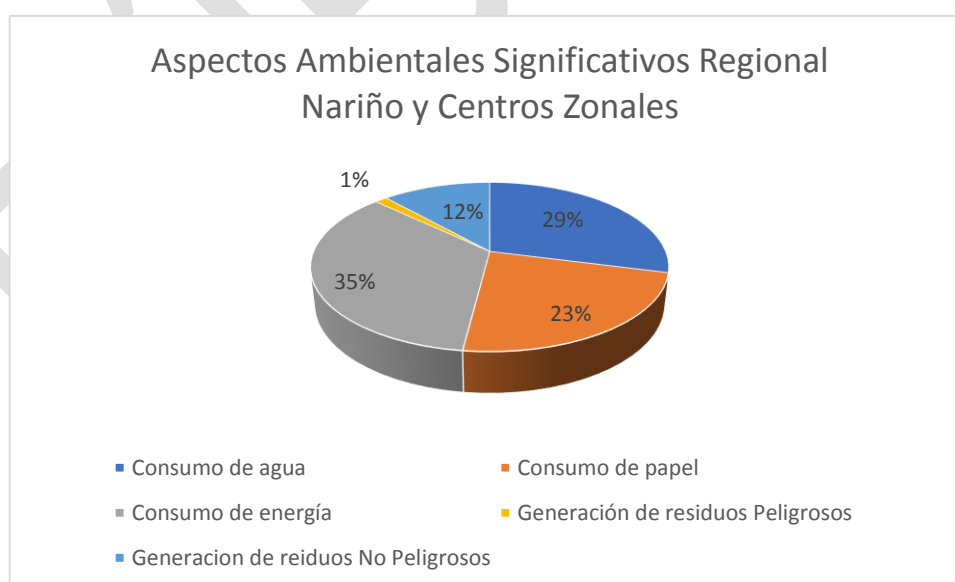
Presencia de pasivos ambientales: Este riesgo se puede materializar en los casos que se exceda el tiempo de almacenamiento de estos pasivos en los cuartos de almacenamiento del ICBF, causando una contaminación visual y desorden en estas áreas.

## 2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos centros zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:


**Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos**



Fuente. Matriz de Valoración de Aspectos e Impacto Ambiental Regional Nariño.

Se determinó que los aspectos ambientales significativos en el ICBF Regional Nariño como en sus centros zonales son los siguientes:

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 13 de 37

Consumo de energía: Se refiere a todo consumo de energía eléctrica que tiene lugar al interior del ICBF Regional y sus centros zonales destinado a la realización de las actividades diarias, este consumo eléctrico engloba todos dispositivos eléctricos del ICBF.

Los controles que se tienen aportando a la disminución de este aspecto es la implementación de luminarias de bajo consumo (luminarias led) en la totalidad del inmueble de la Regional y porcentajes de cada centro zonal, además de ayudas visuales en toma corrientes, apagadores, impresoras, escáner invitando hacer buen uso de este.

Consumo de agua: se refiere a todo consumo de agua que tenga lugar al interior de las instalaciones del ICBF Regional y sus centros zonales por el uso de los sistemas hidrosanitarios, mantenimiento de zonas verdes, actividades de limpieza y desinfección.

Los controles que se tienen invitando a los trabajadores y personal externo son ayudas visuales en baños con mensajes sobre el cuidado del agua, además de sanitarios de bajos consumos en las instalaciones del ICBF Regional y los centros zonales que son de propios.

Generación de residuos no peligrosos: estos residuos son generados en todas las actividades de los colaboradores al interior del ICBF Regional y sus centros zonales,

Como control se tiene puntos ecológicos en todas las áreas comunes, además de cajas de papel y separadores de papel donde los trabajadores pueden segregar correctamente los residuos no peligrosos.

Consumo de papel: Se refiere a todo consumo de papel en el uso de actividades propias de la actividad de cada trabajador.


Generación de residuos peligrosos: los residuos peligrosos que se generan por las actividades del ICBF son en su mayoría residuos posconsumo que son dispuestos en el cuarto de almacenamiento de residuos, además se tiene contratado una empresa para recoger anualmente este tipo de residuos.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

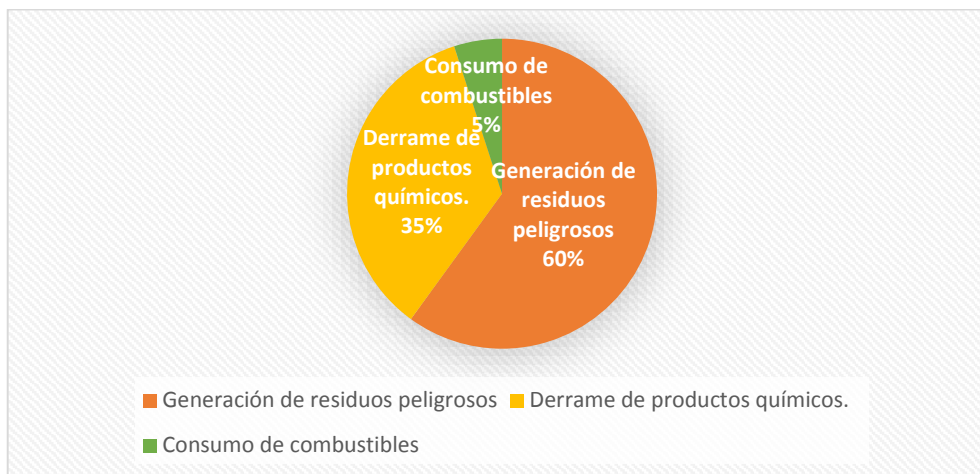
Los aspectos ambientales que pueden generar una emergencia ambiental dentro del ICBF pueden presentarse por accidentes de transporte, por incidentes laborales o como resultado de un desastre natural o cualquier otra acción de la propia naturaleza o las actividades de los trabajadores.

En la evaluación de los aspectos ambientales del ICBF se evidenció que se pueden generar situaciones de emergencia por las siguientes actividades:

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 14 de 37

**Gráfica 2.** Aspectos Ambientales Que Pueden Generar Situación De Emergencia



Fuente. Matriz de Valoración de Aspectos e Impacto Ambiental Regional Nariño.

Las acciones que se pueden realizar para evitar que se generen situaciones de emergencia son las siguientes:

- **Generación de residuos peligrosos:** Elaboración de contratos, entrega de fichas y hojas técnicas de seguridad, entrega de recipiente para el almacenamiento temporal de pilas, aplicación de listas de chequeo, instalación del kit de control de derrames, instalación de señalización, disposición fichas y hojas técnicas de seguridad, ubicación de extintores, capacitación en manejo de sustancias químicas y manejo de kit de control de derrame (personal de aseo, mantenimiento)
- **Derrame de productos químicos:** Entrega de kits para el control de derrame, socialización fichas y hojas técnicas de seguridad personal de aseo, entrega de fichas y hojas técnicas de seguridad a color, disposición fichas y hojas técnicas de seguridad. Capacitación en manejo de sustancias químicas y manejo de kit de control de derrame (personal de aseo, mantenimiento) ubicación del kit de control de derrames, instalación de señalización.
- **Consumo de combustibles:** Elaboración contrato de mantenimiento planta eléctrica, instalación de kit de control de derrame, ubicación de fichas técnicas de seguridad, instalación de señalización, instalación de extintor,

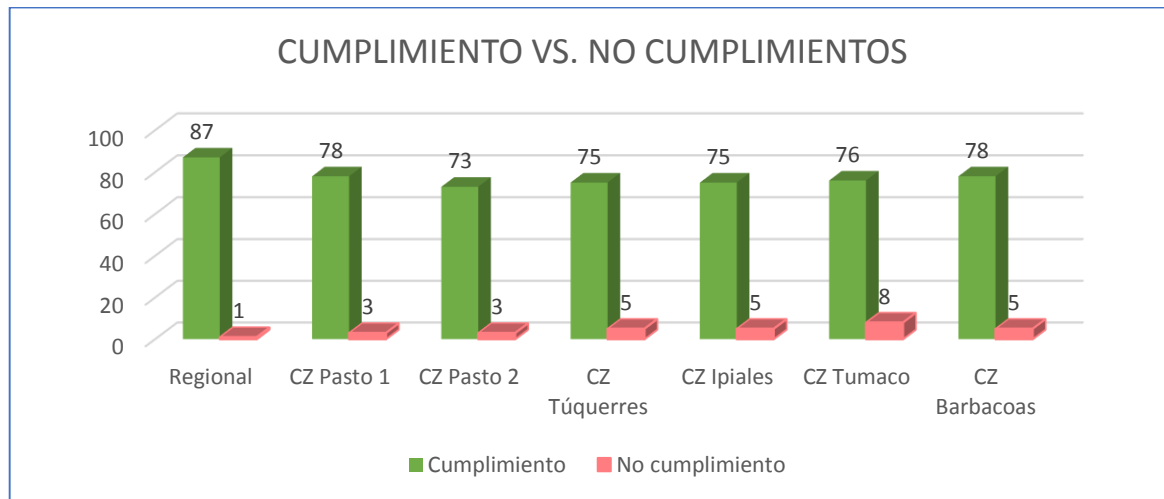
### 2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Nariño se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

**Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales**



Fuente. Matriz de requisitos legales Regional Nariño.

A continuación, se muestran los requisitos que presentan mayor incumplimiento junto con las acciones que se han postulado para cumplir con los mismos:

**Tabla 5. Requisitos legales incumplidos y gestiones realizadas o por realizar**

Naturaleza	Requisito Incumplido	Causas incumplimiento	Gestión realizada
Consumo de agua	Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	Instalaciones antiguas, instalaciones en arrendamiento, no se han otorgado recursos para el cambio total. (Regional, Cz propios)	Se realizó un inventario de instalaciones hidrosanitarias para realizar el cambio paulatinamente mientras se otorgan recursos.
Consumo de energía.	Resolución 18 0606 por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.	No se cuenta con la totalidad de luminarias de alta eficiencia usadas en las sedes, dado el cambio frecuente de tecnologías. (Cz propios)	Cambio paulatino de las luminarias eficientes que se tiene por luminarias de mayor eficiencia.
Gestión de riesgos	Ley 1523 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones	No se tiene levantada la ficha de amenazas y vulnerabilidad (Cz Túquerres)	Ficha de levantamiento de amenazas y vulnerabilidad
Generación de residuos	Decreto 2981 Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.	No se cuenta con un correcto almacenamiento de residuos aprovechables, No se entrega material aprovechable a un gestor autorizado (Cz Túquerres)	Actas de entrega de residuos aprovechables

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 16 de  
37

Naturaleza	Requisito Incumplido	Causas incumplimiento	Gestión realizada
Consumo de agua	Ley 9 del 99 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias	El agua para consumo humano debe ser potable cualquiera que sea su procedencia (Cz Tumaco)	Lista de inspección ambiental

Fuente. Matriz de requisitos legales Regional Nariño.

## 2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Nariño y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de estas herramientas.

### 2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Nariño.

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental


LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL PASTO DOS	CENTRO ZONAL PASTO UNO	CENTRO ZONAL LA UNION	CENTRO ZONAL REMOLINO	CENTRO ZONAL TUMACO	CENTRO ZONAL BARBACOAS	CENTRO ZONAL IPIALES	CENTRO ZONAL ZONATUQUERRES	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	57	52	55	55	42	60	45	55	55	53	Bueno
AGUAS RESIDUALES	26	21	21	21	25	23	21	21	21	22	Bueno
ENERGÍA	21	15	15	14	17	17	16	16	25	17	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	52	41	41	41	35	35	35	35	35	39	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	8	12	12	11	13	13	11	8	8	11	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	Critico

Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Nariño y Centros Zonales, 2017

Empleando el formato Lista de Chequeo Ambiental a la Sede Regional Nariño y sus 8 CZ, se encontraron debilidades en los temas relacionados los riesgos ambientales toda vez que la sede regional y los centros zonales Pasto Uno y Dos quedan ubicados en zona volcánica sísmica, en cuanto al Centro zonal Tumaco tienes riesgo por tsunami.

El agua en la regional Nariño en un 53 % es considerada potable, donde los Centros Zonales Pasto 1 y Pasto 2 se abastecen por intermedio de Acueducto Municipal de la ciudad de Pasto uno de los mejores acueductos de Colombia reflejándose en buenas condiciones de esta, igualmente se

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 17 de 37

abastecen por acueductos municipales los centros zonales de Ipiales, Túquerres, la Unión que también tienen buenas condiciones en la prestación del servicio.

A diferencia de los centros zonales de la Costa pacífica como Tumaco, Barbacoas y el centro zonal de Remolino donde la calidad es deficiente debido a débil demanda de este recurso, en los centros zonales de barbacoas y Tumaco no se tiene acueducto el agua se extrae mediante aljibe, además de la inexistencia de una planta de tratamiento en el Acueducto Municipal,

El componente de aguas residuales presenta una calificación cualitativa en estado buena, por los mantenimientos realizados a las redes internas de alcantarillado cuando se presentan daños o taponamientos en la Regional Nariño y sus Centros Zonales, Además la Regional Nariño cuenta con un inmueble el cual tiene una planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento.

El consumo de energía es bueno debido a la conciencia de los servidores públicos de apagar sus aparatos eléctricos y electrónicos, además del cambio de todas las luminarias de la Regional Nariño por unas de mayor eficiencia.

El manejo de residuos sólidos es bueno debido a que se cuenta en la Regional con espacios adecuados para el almacenamiento de Residuos, se cuenta con puntos ecológicos suficientes tanto en la Regional como los centros zonales, además de una serie de capacitaciones y sensibilizaciones.

En relación con la regulación de temperatura, el centro zonal Tumaco presentaba problemáticas por altas temperaturas, este se mejoró considerablemente debido a la instalación de aires mejorando las condiciones de trabajo de los colaboradores, acción que se deberá realizar para el centro zonal remolino igualmente.

Es importante tener en cuenta que como riesgo ambiental se tiene en mayor medida la Zona de influencia volcánica en la Regional y Centros zonales Pasto 1 y Pasto 2, al igual que el centro zonal Tumaco y centro zonal Barbacoas están en zona de influencia de Tsunami.

## 2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental


A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Nariño y en sus Centros Zonales:

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2018

ASPECTO	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
AGUA	3,7	REGULAR
AIRE	3,6	REGULAR
ENERGÍA	3,8	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4,3	BUENO
PAPEL	4,2	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,8	REGULAR

Fuente: Encuestas Percepción Ambiental Nariño, 2018.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PL10.SA	06/06/2018
	<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	Versión 3	Página 18 de 37

Con relación al ámbito interno la percepción del componente Aire en las instalaciones se obtuvo la calificación más baja, entre las principales causas se encuentran los malos olores producido la cercanía de los baños a las oficinas, además de las altas temperaturas de los centros zonales de norte y pacífico y la falta de agua lo que complica las actividades de limpieza y desinfección.

El componente agua tiene la segunda calificación más baja entre las principales causas se encuentra que no se tiene la continuidad y la oferta suficiente en los centros zonales de Remolino, Barbacoas, Tumaco.

El componente energía obtuvo también una calificación baja dado que no se han realizado las jornadas de sensibilización suficiente en el uso racional de energía, además de que no en todos los centros zonales se cuenta con luminarias ahorradoras.

### **3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Nariño establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de los mismos.

#### **3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Nariño, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 19 de  
37

### Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos</li> <li>- Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel</li> <li>- Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas</li> <li>- Generación de conciencia ambiental</li> <li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Programar celebración de fechas ambientales relevantes	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
<b>H</b>	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación.	Trimestral
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Cuatrimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Cuatrimestral
<b>V</b>	Aplicar encuestas de percepción ambiental sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
<b>A</b>	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la	Anual

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 20 de  
37

	programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	
<b>Índices de Desempeño</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimestral</b>	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Piezas de Comunicación Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

### 3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los Aspectos Ambientales de la Regional Nariño demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.


En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

#### Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
<b>Objetivo:</b>	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos</li><li>- Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel</li><li>- Generación de conciencia ambiental</li><li>- Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales</li></ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
<b>H</b>	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los Aspectos Ambientales.	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los Aspectos Ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 21 de 37

<b>A</b>	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

### 3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos Ambientales de la Regional Nariño, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

#### Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
<b>Objetivo:</b>	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de escombros y sobrantes de construcción. Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc.) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 22 de  
37

<b>P</b>	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
<b>H</b>	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Semestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Trimestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Semestral</b>	<p>*cuando el proyecto de obra genere escombros:</p> <p>Kg de escombros dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de escombros generados durante la ejecución del proyecto de obra *100</p> <p>Kg de residuos especiales dispuestos adecuadamente en lugar autorizado / Kg de residuos especiales generados durante la ejecución del proyecto de obra*100</p>	<p>Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales</p> <p>Lista de inspección ambiental a proyectos de obra</p> <p>Correos/oficios remitidos a los contratistas</p> <p>Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista</p>

### 3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 23 de  
37

### Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
<b>Objetivo:</b>	<p>Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.</p>	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos</li> <li>- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos</li> <li>- Sobreocupación del relleno sanitario</li> <li>- Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento</li> </ul>	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los Residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
<b>H</b>	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Mensual
	Realizar la entrega de los residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Semestral
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 24 de  
37

<b>V</b>	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios, aprovechables en puntos ecológicos, manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimestral</b>	<p>Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados Cuatrimestre evaluado* 100</p> <p>Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100</p>	<p>Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos</li> <li>- Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos</li> <li>- Cuadro de control Residuos Sólidos.</li> <li>- Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento</li> <li>-Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE’s”.</li> <li>- Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEEs y/o peligrosos</li> <li>-Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.</li> </ul>

### 3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Nariño se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 25 de  
37

### Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
<b>Objetivo:</b>	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional  Ingeniero de Infraestructura de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público), así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
<b>H</b>	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
<b>V</b>	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
<b>A</b>	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Anual</b>	Número de parámetros de vertimiento cumplidos/ Número de parámetros de vertimiento exigidos por permiso *100	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 26 de  
37

Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  
Demás evidencias que se consideren necesarias

### 3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los Aspectos Ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

#### Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.  Contaminación del agua por vertimientos  Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
<b>P</b>	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
<b>H</b>	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos	Semestral

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 27 de  
37

	contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral.
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
NA	NA	<p>Cronograma de mantenimiento automotriz</p> <p>Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales</p> <p>Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases</p> <p>Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz.</p> <p>Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</p> <p>Oficios, correos, actas de reunión con contratistas</p> <p>Demás evidencias contractuales acordadas.</p>

### 3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3


Página 28 de  
37

## Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
<b>Objetivo:</b>	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
<b>H</b>	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Trimestral
<b>V</b>	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
<b>A</b>	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Anual</b>	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 29 de 37

### 3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los Aspectos Ambientales en la Regional Nariño no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

#### Ficha Ambiental 9. Gestión Ambiental contractual

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
<b>H</b>	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Semestral
<b>V</b>	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 30 de  
37

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

### 3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los Aspectos Ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Nariño es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos Aspectos Ambientales.

#### Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
<b>Objetivo:</b>	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Regional Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018


Versión 3

Página 31 de  
37

P	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
		Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.).	Cuatrimstral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Cuatrimstral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimstral
H	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Cuatrimstral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimstral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimstral</b>	<p>Indicador consumo de agua</p> <p>(Consumo de agua de la Sede Regional y centros zonales de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Sede Regional y centros zonales vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de agua de la Sede Regional y centros zonales de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100</p> <p>Indicador consumo de Energía</p> <p>(Consumo de energía de la Sede Regional y centros zonales de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Sede Regional y centros zonales vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de energía de la Sede Regional y centros zonales de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100</p>	<p>Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios</p> <p>Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios</p> <p>Línea base sobre consumo de agua, energía y papel</p> <p>Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes</p>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 32 de 37

	Indicador consumo de papel  # de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100	eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel
--	---	--

### 3.10 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

#### Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
<b>Objetivo:</b>	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Referente Ambiental Regional Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
<b>Impacto Ambiental:</b>	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 33 de  
37

**10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL**

	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
<b>H</b>	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Cuatrimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
<b>V</b>	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Cuatrimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado	Cuatrimestral
<b>A</b>	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y/o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Cuatrimestral</b>	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	Informes de Inspección con registro fotográfico. Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



BIENESTAR  
FAMILIAR

**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 34 de  
37

**10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL**

		Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Lista de chequeo de sustancias químicas. Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento Informes de adecuaciones y compra de elementos
--	--	---

**3.11 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)**

En las instalaciones de la Sede Regional y los centros zonales Tumaco, Barbacoas se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

**Ficha Ambiental 11. Calidad del Aire**

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
<b>Objetivo:</b>	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
<b>Área o Grupo Responsable:</b>	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento	
<b>Impacto Ambiental:</b>	-Contaminación del aire -Contaminación auditiva -Contaminación Visual	
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>P</b>	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO**

PL10.SA

06/06/2018

Versión 3

Página 35 de  
37

<b>H</b>	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Cuatrimestral
<b>V</b>	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
<b>A</b>	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Semestral
<b>Seguimiento</b>		
<b>Periodicidad</b>	<b>Índices de Desempeño</b>	<b>Registro</b>
<b>Semestral</b>	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras

#### 4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerá los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, en la Regional y los Centros Zonales adscritos.


Dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa para la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

#### 5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los índices de desempeño e indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 36 de 37

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ MATRIZ IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS DE LA REGIONAL NARIÑO Y SUS CENTROS ZONALES
- ✓ MATRIZ DE RIESGOS DEL EJE AMBIENTAL
- ✓ MATRIZ DOFA REGIONAL NARIÑO
- ✓ PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS DE LA REGIONAL NARIÑO
- ✓ PROCEDIMIENTO MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
- ✓ GUIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ✓ PROTOCOLO CARGUE COMBUSTIBLE PLANTAS ELÉCTRICAS
- ✓ PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- ✓ PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL NARIÑO</b>	PL10.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 37 de 37

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Nariño La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
03/05/2017	PL10.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
05/07/2017	PL10.SA – Versión 2	<p>Modificación del Diagnóstico ambiental en lo relacionado con la inclusión del contexto de la organización (contexto interno, externo y partes interesadas) y riesgos del eje ambiental, modificación de los aspectos significativos, requisitos legales y resultados de la encuesta de percepción Ambiental.</p> <p>Eliminación del programa de sustancias químicas e inclusión del programa situaciones de emergencia ambiental. Así como el ajuste a de las actividades y periodicidad de las fichas de los programas.</p>

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.